

FONTELIXELAS S.L.

20
24

ESTADO DE
INFORMACIÓN

NO FINANCIERA

FONTELIXELAS S.L.

ÍNDICE

1.	Acerca del informe.....	2
2.	Presentación de la Sociedad.....	3
	Misión y visión del Grupo Malasa.....	4
	Principales magnitudes	4
	Modelo de negocio.....	5
	Gobernanza.....	7
3.	Gestión de la sostenibilidad	8
	Relación con los Grupos de interés y temas materiales.....	9
	Riesgos relacionados con cuestiones del EINF	10
4.	Medioambiente	12
	Agua	12
	Materias primas.....	12
	Economía circular, prevención y gestión de residuos.....	14
	Energía	15
	Contaminación y Cambio climático: Gases de efecto invernadero	17
	Biodiversidad	18
5.	Personal.....	19
	Modalidades de contrato.....	21
	Despidos	23
	Remuneraciones y brecha salarial	24
	Desconexión laboral, conciliación, organización del trabajo y absentismo	27
	Salud y seguridad laboral.....	28
	Formación.....	30
	Igualdad, diversidad y discapacidad	31
	Personas con discapacidad	31
	Plan de Igualdad	31
6.	Respeto de los Derechos Humanos - Pacto Mundial	32
7.	Lucha contra la corrupción, extorsión y soborno.....	33
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	33
8.	Sociedad.....	34
	Compromiso con el desarrollo sostenible.....	34
	Proveedores.....	34
	Clientes	35
9.	Información fiscal	35
	Subvenciones	35
10.	Anexo 1: Referencias a la Ley 11/2018 incluidos en el EINF.....	36

1. Acerca del informe

El Estado de Información no Financiera (en adelante, el EINF) de Fontelixelas, S.L. (en adelante la Sociedad Dominante Directa o Sociedad), ha sido formulado por el Administrador único de la sociedad dominante, en los términos y con el contenido consignado en la Ley 11/2018; formando parte del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Fontelixelas, S.L. y Sociedades Dependientes.

El EINF contiene información relativa a las políticas y acciones de sostenibilidad, el compromiso con las personas, las acciones para asegurar los derechos humanos en la cadena de valor y la lucha contra la corrupción y el soborno, y los datos fiscales pertinentes, de acuerdo con los requisitos establecidos en la citada Ley y teniendo en consideración el marco internacional de informes no financieros y de sostenibilidad "Global Reporting Initiative (GRI)".

Todos los temas considerados materiales o relevantes para el desempeño sostenible de la Sociedad se encuentran reflejados en este EINF, así como los indicadores establecidos por GRI y otros que se han desarrollado en función de las características de la Sociedad.

El alcance de la información recogida en el presente EINF engloba a todas las sociedades dependientes de Fontelixelas, S.L. incluidas en el perímetro de consolidación¹, según se describe en las Cuentas Anuales Consolidadas.

De conformidad con dicha normativa, el EINF ha sido objeto de verificación por un externo independiente, Crowe Accelera Management, SL.

¹ El perímetro de consolidación se encuentra definido en el Anexo I de las Cuentas Anuales Consolidadas de Fontelixelas, S.L. correspondientes al ejercicio 2024. La información no financiera contenida en el presente informe se refiere exclusivamente al Grupo Malasa, dado que el resto de sociedades integradas en el grupo no se consideran materiales desde el punto de vista de la sostenibilidad, al representar conjuntamente menos del 5 % de los principales indicadores no financieros reportados.

2. Presentación de la Sociedad

Fontelixelas, S.L. es una entidad de responsabilidad limitada que fue constituida en el ejercicio 2000. El domicilio de la Sociedad fue fijado en CL BETANZOS, nº 1 3D, A CORUÑA.

Su actividad principal es la administración, gestión y explotación de acciones, participaciones o cuotas por cualquier título o modalidad y la prestación de servicios de gestión, de intermediación financiera y de asesoramiento. La Sociedad dispone de actividades diversificadas como construcción y ejecución de obras públicas, gestión empresarial, intermediación financiera, asesoramiento y explotación de franquicias en hostelería y turismo.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser realizadas por el Grupo, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo, o mediante cualesquiera otras fórmulas admitidas en derecho.

Desde 2018, Fontelixelas SL ha participado como apoderado o administrador en varias sociedades vinculadas del grupo Malasa (Comercial Malasa S.L., Fresno Metal S.L., Fresno Cristal S.L., Montajes Cerceda S.L.).

El Grupo Malasa tiene su origen en Comercial Malasa S.L., fundada en 1992 por los hermanos Antonio y Javier Pérez Patiño en A Coruña, como una empresa de carpintería y mobiliario. A lo largo de las décadas, la compañía se consolidó como un referente nacional en el diseño y ejecución de espacios comerciales, evolucionando hacia proyectos integrales.

En los años 2010, el Grupo se expandió con nuevas filiales como Fresno Metal SL, Fresno Cristal SL y Montajes Cerceda SL, diversificando su actividad hacia carpintería metálica, estructuras de cristal y promoción inmobiliaria. La estructura corporativa fue progresivamente reorganizada bajo la sociedad holding Malasa Grupo SL, constituida en 2011, que en julio de 2024 quedó controlada mayoritariamente por Fontelixelas S.L.



Misión y visión del Grupo Malasa

Misión: Prestación de un servicio de elevada calidad, profesionalidad, y con un trato personal y próximo al cliente, principios básicos por los cuales se rige el Grupo, ofreciendo soluciones técnicas avanzadas y especializadas a cualquiera de las necesidades del cliente.

Visión: Ser una referencia de calidad y profesionalidad en el mercado global de las empresas de fabricación y montaje de carpintería de madera, metal, cristal y solid surfaces.

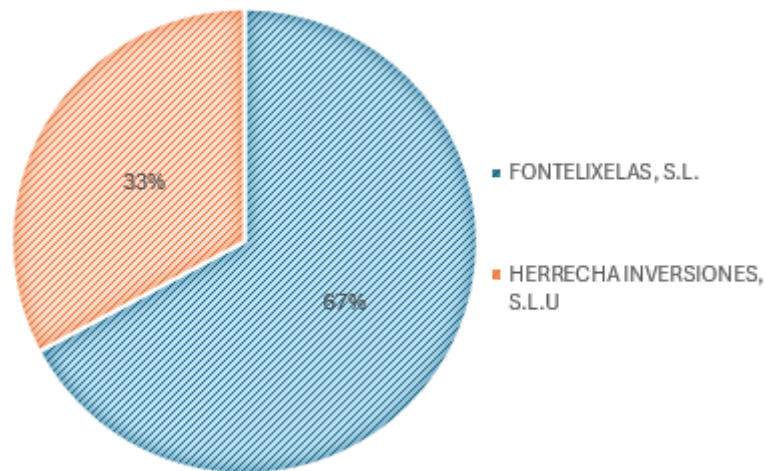
Principales magnitudes



Modelo de negocio

Grupo Malasa es un grupo empresarial constituido hace más de 30 años, formado por 9 empresas dedicadas a la fabricación y montaje de mobiliario y/ o acabados en madera, metal, cristal, y solid surfaces; cuenta también con una división de obra civil, dotando al Grupo de capacidad para poder entregar a sus clientes proyectos llave en mano.

Es una compañía con capital mayoritario español y familiar, que cuenta con la siguiente estructura y participación societaria:



Desde sus orígenes hasta la actualidad Grupo Malasa mantiene como parte innegociable de su modelo de negocio, la agilidad y disponibilidad en todo momento para con el cliente, y su proyecto sin comprometer la calidad y el acabado de sus productos y servicios.

Dicho compromiso ha llevado a un crecimiento sostenido y a una expansión internacional, que le ha permitido posicionarse como una de las empresas referentes en el sector.



La cadena de valor en la que sustenta el Grupo se desglosa en 5 etapas/procesos fundamentales:



A cierre del ejercicio 2024 Grupo Malasa cuenta con una plantilla de 1.080 profesionales, que se esfuerzan cada día por ofrecer una atención personalizada al cliente, proveyendo de productos y servicios de máxima calidad.

Grupo Malasa ha realizado durante el 2024 más de 2.540 proyectos en 86 países, para más de 1549 clientes, entre los cuales se encuentran empresas líderes en su sector (Retail, Hotelería y restauración, automoción, distribución...).

Grupo Malasa cuenta con 6 centros de fabricación en España y 1 en México, y tiene su sede central en A Coruña, España.

Como forma de superación y desarrollo Grupo Malasa está en continuo proceso de mejora, innovando tanto en procesos como en acabados, para poder ofrecer al cliente productos altamente novedosos.

Enmarcado también dentro del afán por la mejora continua y excelencia Grupo Malasa empezó a finales del 2019 un importante cambio tecnológico relacionado con la implantación del sistema ERP NAVISION. En el año 2022 el ERP empezó a estar operativo en parte de las sociedades del grupo, alcanzando la totalidad de estas en el ejercicio fiscal 2024, lo que ha permitido mejorar la eficiencia en sus procesos de presupuesto, compra, planificación y producción.

Es directriz del Grupo, fomentar un comportamiento ético y responsable de todos sus trabajadores. Es por ello, que durante el 2024 el Código Ético, implantado en 2021, ha sido beneficioso y de gran ayuda para todas las sociedades del Grupo.

Adicionalmente, el Grupo ha implantado la política de acoso sexual en Malasa MEX, ya en funcionamiento en el resto de las empresas del Grupo.

El Grupo no vende productos o servicios que sean sujetos de cuestionamiento, estén prohibidos en ciertos mercados, o que sean fuente de debate entre los Grupos de interés o sean parte de debate público y/o controversia.

Gobernanza

La dirección estratégica del Grupo es llevada a cabo por el órgano de administración, que es el responsable del gobierno corporativo y representación de la empresa. Su objetivo es administrar el patrimonio, así como la gestión de los negocios de cada una de las empresas y la dirección de la administración empresarial.

A continuación, se presenta la Composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2024:

Nombre de los Miembros del Consejo
Javier Pérez Patiño
Candela Pérez Varela
Alejandro Pérez Varela

Existe también un comité ejecutivo de dirección, donde se hace seguimiento de manera mensual a los principales indicadores que tienen que ver con el buen funcionamiento de la empresa y donde se vela por el cumplimiento de todas las políticas y procedimientos de la empresa.

Los 4 órganos establecidos en Grupo Malasa son:



3. Gestión de la sostenibilidad

La Dirección del Grupo Malasa establece como objetivo prioritario y permanente la Calidad, el respeto al Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo en todas sus actividades, que incluyen la producción e instalación de mobiliario, estructuras de carpintería de madera y tarima para locales comerciales y viviendas, así como la producción e instalación de armarios. El Grupo cuenta con una Política de Calidad, Medioambiente, SST y Cadena de Custodia en donde se detallan los principios de actuación de los miembros de la organización.

Para alcanzar este objetivo, el Grupo cuenta con un Sistema Integrado de Gestión que abarca la Calidad (ISO 9001), el Medio Ambiente (ISO 14001), la Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001), y la Cadena de Custodia (PEFC y FSC® con número de licencia FSC-C106677), así como un Sistema de Diligencia Debida.



La marca de la gestión forestal responsable
FSC® C126765



Relación con los Grupos de interés y temas materiales

En la elaboración del presente EINF, Grupo Malasa ha identificado a sus grupos de interés para entender sus necesidades y los canales a través de los que el Grupo mantiene relación con cada uno. Asimismo, ha realizado un análisis de materialidad para identificar los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza sobre los que la actividad del Grupo tiene un mayor impacto o importancia tanto para el negocio como para sus grupos de interés.

	Grupos de Interés	Canales de Comunicación	Temas Críticos o de Interés
Internos	Dirección	Comunicación frecuente a través de reuniones, correos e informes	Rentabilidad, sostenibilidad, estrategia corporativa
	Empleados	Comunicación diaria, correo electrónico y reuniones de equipo	Seguridad y salud laboral, formación, igualdad
Externos	Clientes	Correo electrónico, página web de la compañía	Calidad del servicio y producto, atención al cliente
	Proveedores	Comunicación diaria, reuniones regulares, teléfono, correo electrónico	Sostenibilidad, calidad y precios
	Entidades Financieras	Informes periódicos, correo electrónico	Solvencia, gestión de riesgos
	Comunidad Local	Participación en proyectos sociales como donaciones y aportaciones	Impacto social y ambiental, empleo local
	Organizaciones Sociales	Colaboraciones y patrocinios, reuniones	Proyectos de impacto social, sostenibilidad

A continuación, se presentan los temas materiales identificados, categorizados en Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo:

Categoría	Temas materiales
Ambiental	Cambio climático Economía circular Eficiencia energética
Social	Seguridad y salud Bienestar de los empleados Relaciones laborales Derechos humanos Igualdad y diversidad
Gobierno corporativo	Transparencia y cumplimiento Buen gobierno corporativo Gestión responsable de la cadena de suministro Ética y compliance

Riesgos relacionados con cuestiones del EINF

Grupo Malasa cuenta con un procedimiento de **Análisis del Sistema e Identificación de Riesgos**. Este procedimiento tiene como finalidad establecer un método para analizar tanto el entorno interno como externo del Grupo y determinar los riesgos y oportunidades que afectan al Sistema de Gestión. Para analizar los factores identificados, se utiliza una matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades (DAFO).

La evaluación de riesgos se basa en la probabilidad de ocurrencia (baja, media, alta) y la gravedad del impacto (baja, media, alta). Estos factores determinan el nivel de riesgo: trivial, moderado o significativo. De esta manera, los riesgos triviales no requieren acción, los moderados necesitan seguimiento anual, y los significativos requieren planes de acción y monitoreo constante.

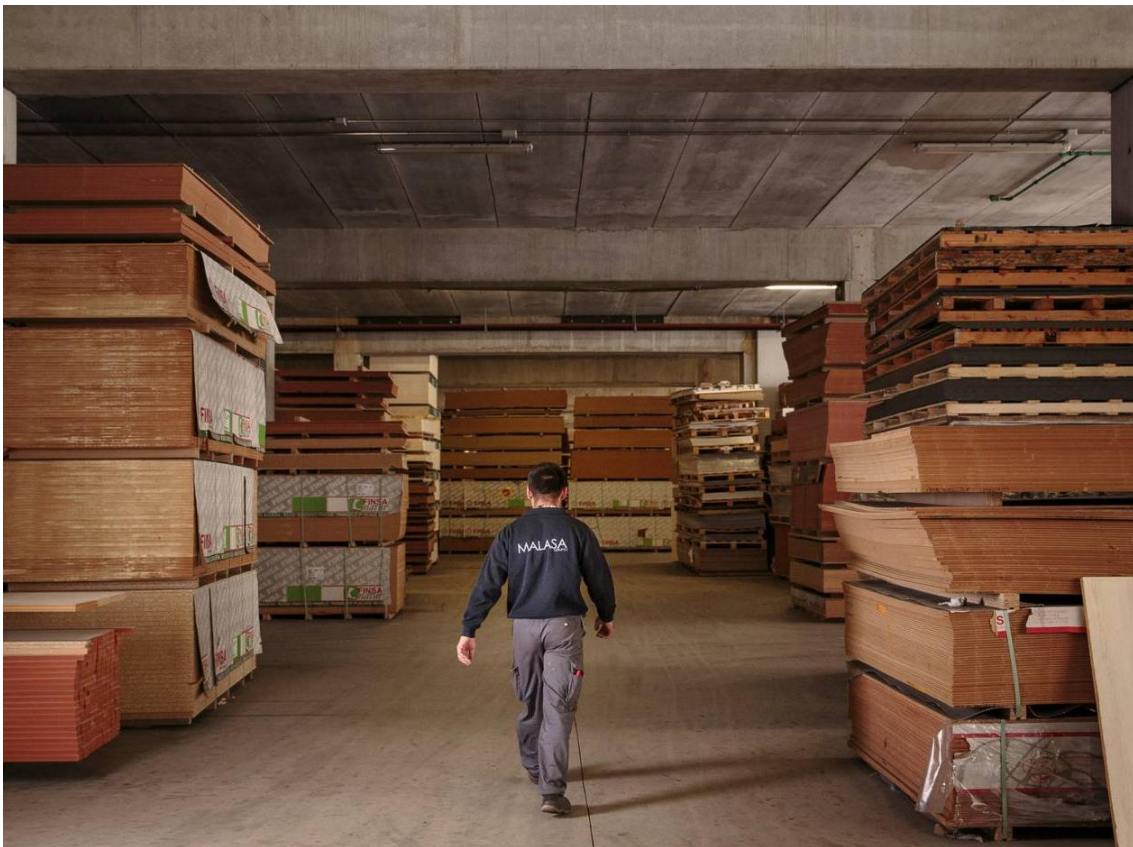
Entre los principales riesgos significativos se encuentran el elevado ratio de siniestralidad e incidentes, que requiere medidas preventivas para mejorar la seguridad laboral, y los riesgos psicosociales debido a urgencias recurrentes y plazos cortos de entrega. Además, la dispersión de materias inflamables se está gestionando rigurosamente para prevenir incendios.

Para gestionar el impacto de los riesgos en la organización, Grupo Malasa cuenta con un Plan de Acción en donde se detallan las medidas preventivas y de corrección para los riesgos más significativos, en conjunto con su seguimiento, plazos y responsables.

Riesgos medioambientales

Para identificar y mitigar los efectos de las actividades del Grupo en el medioambiente y, en su caso, en la seguridad y la salud, Grupo Malasa cuenta con un procedimiento de identificación y evaluación de riesgos medioambientales, donde se establece la metodología para identificar y evaluar los aspectos medioambientales de sus actividades, productos y servicios. Se consideran factores como el consumo de recursos, emisiones, vertidos, residuos, suelos y otros impactos (ruido, vibraciones). La evaluación se basa en la toxicidad y magnitud de cada aspecto, calculando su significancia con una fórmula que pondera estas dos variables. Los aspectos se clasifican en significativos o de baja significancia. Se incluyen evaluaciones bajo condiciones normales y anómalas, situaciones de emergencia y nuevos proyectos, con actualizaciones anuales o cuando ocurran cambios relevantes.

En el ámbito medioambiental, se mitigan riesgos en la reducción de la generación de residuos de escombro limpio relacionados con la actividad de KRION y la reducción de tiempos de proceso de KRION. Además, están ampliando el almacén de electricidad para disponer de mayor stock y hacer frente a los pedidos del cliente de manera más eficiente.



4. Medioambiente

Grupo Malasa ha implementado diversas medidas para reducir su impacto ambiental y promover la sostenibilidad en sus operaciones, aplicando el principio de precaución. La empresa se encuentra comprometida con el medioambiente y el desarrollo sostenible, por lo que cuenta con una política ambiental establecida y aprobada por la dirección y un sistema de gestión de calidad y gestión medioambiental según las normas ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004, certificado desde el año 2010 y rectificado en el año 2023.

Durante el 2024 ninguna de las empresas del Grupo, ha sido multada ni condenada por delito contra el medioambiente.

Agua

En 2024, se ha consumido un total de **12.003,32 m³** de agua, proveniente en un 100% de aguas públicas, de los cuales 8.698 m³ han sido consumidos en España y 3.305,32 m³ en México. Por su parte, en 2023 se consumieron un total de 11.468,83 m³. Esto representa un incremento de 1.821,49 m³, lo que equivale a un aumento del 15,88% en el consumo total de agua con respecto al año anterior.

Materias primas

El Grupo Malasa es consciente de que su materia prima principal, la madera, debe provenir de explotaciones sostenibles que certifiquen su origen, con el objetivo de no consumir madera procedente de talas incontroladas, bosques y reservas protegidas, u otras superficies no aptas ni aprobadas para la explotación. Esta manera de proceder garantiza que el negocio del Grupo Malasa sea en todo momento respetuoso con la naturaleza y el medioambiente.

El crecimiento del Grupo no puede ir en detrimento de la naturaleza, sino todo lo contrario. Por ello, el Grupo no acepta proveedores ni realiza consumos de materias primas que no acrediten el origen de la madera. Para toda la madera que consume, el Grupo exige la acreditación mediante tres métodos:

- Certificación PEFC con sus variantes
- Certificación FSC con sus variantes
- Acreditación de certificación de origen, si el proveedor no tuviera ninguna de las dos certificaciones anteriormente señaladas

Además, el Grupo presenta anualmente a la Xunta de Galicia el origen y especie de todos los productos relacionados con la madera que consume.

Uno de los objetivos que se ha fijado el Grupo para los próximos años es el consumo de maderas de proximidad, aprovechando la madera derivada de la explotación forestal de su entorno. Esta práctica genera menos contaminación ambiental y ayuda a generar riqueza dentro del área donde opera la empresa. El Grupo está potenciando esta práctica de consumo entre sus clientes, concienciando sobre los beneficios medioambientales del consumo de madera de proximidad.

Para demostrar los altos niveles de calidad de sus productos y su compromiso continuo de disminuir el impacto medioambiental de sus actividades, el Grupo se compromete a integrar el Sistema de Gestión según las normas UNE EN ISO 9001:2015, UNE EN-ISO 14001:2015 y las de cadena de custodia, anteriormente mencionadas, de FSC y PEFC.

La gestión sostenible y explotación controlada de los montes son principios básicos e innegociables para el Grupo. Por esta razón, no trabaja ni trabajará con empresas que estén directa o indirectamente relacionadas con alguna de las siguientes actividades:

- Tala ilegal o comercio ilegal de madera de productos forestales
- Violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales
- Destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales
- Conversión significativa de bosques en plantaciones o usos no forestales
- Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales
- Violación de alguna de las convenciones principales de la OIT, tal y como se define en la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, 1988

Además de estas medidas, el Grupo Malasa también ha implementado otras acciones para reducir su impacto ambiental, como el uso de embalajes reciclados disponibles en el mercado y la realización de mantenimientos preventivos regulares de la maquinaria para evitar incidentes como derrames.

El Grupo trabaja activamente para reciclar la mayor parte de los residuos que genera. Todo el desecho propio de la madera se deposita en contenedores que son gestionados por un proveedor/gestor, quien mediante un proceso de reciclaje reincorpora estos residuos a la cadena de suministro/industrial, consiguiendo así el aprovechamiento del 100% de los residuos generados. En cuanto al consumo de metal, el Grupo tiene contratado con un proveedor la gestión y el reciclaje de todo el desperdicio de metal que se genera en sus procesos productivos.

A continuación, se presenta el consumo de materias primas durante el ejercicio 2024 y la comparativa con el año anterior:

Tipo de material	Unidad de Medida	Cantidad consumida 2024
ESPAÑA		
Madera	M3	8.989
Metal	ML (Metro lineal)	524.366
MEXICO		
Madera	M3	6.048
Metal	ML (Metro lineal)	44.046

Tipo de material	Unidad de Medida	Cantidad consumida 2023
ESPAÑA		
Madera	M3	7.288
Metal	ML (Metro lineal)	447.044
MEXICO		
Madera	M3	3.098
Metal	ML (Metro lineal)	53.756

Durante el ejercicio 2024 se ha registrado un consumo total de 15.037 m³ de madera, frente a los 10.386 m³ consumidos en 2023. Esto representa un incremento del 44,8 % en comparación con el año anterior. En cuanto al consumo de metal, durante 2024 se ha registrado un total de 568.412 metros, frente a los 500.800 metros consumidos en 2023. Esto supone un aumento del 13,5 % con respecto al año anterior, debido al aumento de actividad.

Estas variaciones en el consumo de materias primas obedecen a que durante el 2024 se han llevado a cabo más proyectos en la línea de madera que de metal. Cabe destacar que el consumo de metal ha disminuído por un aumento de la subcontratación a terceras empresas. Por otra parte, el Grupo ha experimentado un crecimiento de la actividad.

Economía circular, prevención y gestión de residuos

El Grupo se compromete con una buena gestión de sus residuos, por lo que cuenta con una instalación de una caldera de biomasa que utiliza restos de madera y material recogido por el sistema de aspiración conectado a las máquinas de corte. También ha adquirido dos máquinas de arenado que reducen la generación de residuos limpios al reutilizar la arena dentro de su circuito.

Además, se hace uso de trapos reciclados en la línea de barnizado, los cuales son recogidos y reciclados por una empresa especializada para su posterior reutilización. Cabe destacar también que todos los residuos generados por el Grupo son gestionados a través de gestores autorizados, y se cuenta con personal interno dedicado a la correcta segregación de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos.

A continuación, se presentan los residuos generados, dispuestos y valorizados en 2024 y 2023, en España:

España				
Residuos generados y gestionados 2024				
Tipo de residuo	Unidad de medida	Volumen generado	Volumen valorizado	Volumen dispuesto
PELIGROSO	kg	124.768	124.768	0
Sólido	kg	105.162	105.162	
Líquido	kg	19.606	19.606	
NO PELIGROSO	kg	3.037.379	3.037.379	0
Sólido	kg	3.037.379	3.037.379	
TOTAL PELIGROSO Y NO PELIGROSO 2024	kg	3.162.147	3.162.147	0
Residuos generados y gestionados 2023				
Tipo de residuo	Unidad de medida	Volumen generado	Volumen valorizado	Volumen dispuesto
PELIGROSO	kg	125.228	125.228	0
Sólido	kg	76.077	76.077	
Líquido	kg	49.151	49.151	
NO PELIGROSO	kg	2.075.474	2.075.474	0
Sólido	kg	2.075.474	2.075.474	
TOTAL PELIGROSO Y NO PELIGROSO 2023	kg	2.200.702	2.200.702	0

Durante 2024 se ha registrado un total de 3.162.147 kg de residuos, frente a los 2.200.702 kg generados en 2023. Este incremento se debe, principalmente, a un aumento del 46,3 % en los residuos no peligrosos, que pasaron de 2.075.474 kg en 2023 a 3.037.379 kg en 2024.

Asimismo, en la siguiente tabla se detallan los residuos generados y gestionados en México en 2024 y 2023:

México				
Residuos generados y gestionados 2024				
Tipo de residuo	Unidad de medida	Volumen generado	Volumen valorizado	Volumen dispuesto
PELIGROSO	kg	100.133	0	100.133
Sólido	kg	17.183	0	17.183
Líquido	kg	82.950	0	82.950
NO PELIGROSO	kg	459.340	193.065	266.275
Sólido	kg	459.340	193.065	266.275
TOTAL PELIGROSO Y NO PELIGROSO	kg	559.472,90	193.065	366.407,90
Residuos generados y gestionados 2023				
Tipo de residuo	Unidad de medida	Volumen generado	Volumen valorizado	Volumen dispuesto
PELIGROSO	kg	54.656	0	54.656
Sólido	kg	9.536	0	9.536
Líquido	kg	45.120	0	45.120
NO PELIGROSO	kg	263.880	80.340	183.540
Sólido	kg	263.880	80.340	183.540
TOTAL PELIGROSO Y NO PELIGROSO	kg	318.536	80.340	238.196

En México, durante el ejercicio 2024 se ha generado un total de 559.472,90 kg de residuos, frente a los 318.536 kg registrados en el año anterior, lo que representa un incremento del 75,7 %.

El aumento de los residuos, tanto en España como en México, se debe a una modificación de los materiales y del modelo de fabricación, lo cual implica un doble consumo de residuos por embalaje.

Energía

Eficiencia energética

El Grupo Malasa dispone de 7 instalaciones fotovoltaicas a lo largo de todas las naves del grupo. Gracias a esto, se ha logrado un ahorro del 20% del consumo eléctrico anual en la nave de la parcela donde se realiza la producción. Las siguientes tablas detallan la generación fotovoltaica acumulada en cada instalación durante 2024:

Instalación 1: Malasa Grande Autoconsumo: 267.363kWh % Autoconsumo: 36%	Instalación 2: Malasa Nave Autoconsumo: 252.476 kWh % Autoconsumo: 24%	Instalación 3: Malasa Logística Autoconsumo: 44.588 kWh % Autoconsumo: 4%
Instalación 4: Fresno Metal Autoconsumo: 323.854 kWh % Autoconsumo: 31%	Instalación 5: Fresno Cristal Autoconsumo: 344.531 kWh % Autoconsumo: 4%	

Una vez finalizada la instalación de los 7 centros fotovoltaicos, el Grupo ha tenido en 2024 un autoconsumo anual de 1.032.812 kWh, lo que se traduce en que aproximadamente un 20% del consumo energético ha provenido de energía renovable.

Para reducir el consumo energético, el Grupo cuenta con dos calderas de biomasa, en dos de sus instalaciones de fabricación. Esto permite el reaprovechamiento de residuos provenientes de la madera, tales como serrines y viruta.

Gracias a estas dos calderas de biomasa se ha reducido el consumo de gas natural a mínimos, calefactando oficinas centrales, cabinas de barnizado, trenes de lacado y zonas comunes.

La instalación de ambas calderas ha permitido al Grupo reducir el consumo de gas natural en un 85%, lo que corresponde a alrededor de 500L valor máximo diario.

En 2023 se inició un proyecto de colaboración con la Universidad de Vigo que contempló la instalación de una caldera de biomasa en una de las áreas de fabricación, con el objetivo de sustituir el uso de gas natural externo por una fuente de energía renovable basada en el reciclaje interno. Esta nueva infraestructura ha entrado en funcionamiento durante los últimos meses de 2024, logrando una reducción equivalente a 782 toneladas de CO₂ al año. Este proyecto se alinea con las políticas medioambientales y de sostenibilidad impulsadas por la dirección del Grupo.

Consumo

A continuación, se presentan los datos de consumo de combustión fija y el consumo de electricidad de 2024 y 2023 para España y México:

España			
Consumo de carburantes 2024			
Carburantes	Unidad	Dato de consumo	Consumo en kWh
Gasoil	L	133.599,10	1.330.914
Gasolina	L	0	0
Gas natural	L	313.349	3.306
TOTAL			1.334.220
Consumo de carburantes 2023			
Carburantes	Unidad	Dato de consumo	Consumo en kWh
Gasoil	L	71.855	715.822
Gasolina	L	283	2.535
Gas natural	kWh	1.869.700	1.869.700
TOTAL			1.311.672

El consumo de carburantes en España durante 2024 ha ascendido a 1.334.220 kWh, frente a los 1.311.672 kWh registrados en 2023, lo que supone un ligero incremento del 1,7 %. Cabe destacar que en 2024 no se ha registrado consumo de gasolina, mientras que en el ejercicio anterior se consumieron 283 litros.

México			
Consumo de carburantes 2024			
Carburantes	Unidad	Dato de consumo	Consumo en kWh
Gas natural	m3	127.346,87	1.311.672
TOTAL			1.311.672
Consumo de carburantes 2023			
Carburantes	Unidad	Dato de consumo	Consumo en kWh
Gas natural	kWh		104.879
TOTAL			104.879

Durante el ejercicio 2024, el consumo de gas natural en México ha alcanzado los 1.311.672 kWh, frente a los 104.879 kWh registrados en 2023. Esto representa un incremento del 1.150,4 % en el consumo de gas natural con respecto al año anterior, debido al aumento de la actividad.

En cuanto al consumo de electricidad, durante 2024 se han registrado un total de 5.227.879 kWh, de los cuales 3.556.804 kWh corresponden a las actividades desarrolladas en España y 1.671.075 kWh a las de México. En comparación con el ejercicio 2023, en el que se consumieron 6.210.855 kWh entre ambos países, esto representa una reducción del 15,8 % en el consumo eléctrico. En la siguiente tabla se detalla la comparativa anual del consumo eléctrico por país:

Consumo de electricidad		
	Consumo en kWh	
	2024	2023
España	3.556.804	4.776.905
México	1.671.075	1.433.950
TOTAL	5.227.879	6.210.855

Contaminación y Cambio climático: Gases de efecto invernadero

Para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable, el Grupo realiza mediciones periódicas de emisiones para asegurar el cumplimiento de la normativa aplicable.

En relación con la actividad del Grupo, es importante destacar que esta no genera contaminación acústica ambiental ni lumínica, además es certificada anualmente con la declaración de incidencia ambiental y la declaración responsable conforme no genera dicha contaminación.

Gracias a la instalación de las calderas de biomasa, se estima que la reducción de generación de CO2 de ambas calderas está en torno a las 350 toneladas anuales.

Esto, en conjunto con las instalaciones de placas fotovoltaicas, generan una reducción de emisiones de aproximadamente 1.800 Tn de CO2 al año. Si bien no se cuenta con una meta específica de reducción de emisiones, el Grupo planea seguir tomando medidas de reducción en los próximos años y para adaptarse al cambio climático .

A continuación, se presentan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) del Grupo para 2024 y 2023:

Emisiones GEI				
Fuente de energía	Unidad	Dato de consumo 2024	Factor de emisión 2024	Tn CO2 e 2024
Alcance 1*		2.987.773		647
Gasoil España	kWh	1.330.914	0,26	341
Gas Natural España	kWh	313.349	0,18	58
Gas Natural México	kWh	1.311.672	0,18	248
Alcance 2**		5.227.878		1,323
Electricidad España	kWh	3.556.803	0,18	644
Electricidad México	kWh	1.671.075	0,41	678
Total (Alcance 1 + Alcance 2)		8.215.650		1.970

*Fuente para las emisiones de alcance 1: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2024>

**Fuente para las emisiones de alcance 2: Carbon Database Initiative 2024.

Emisiones GEI				
Fuente de energía	Unidad	Dato de consumo 2023	Factor de emisión 2023	Tn CO2 e 2023
Alcance 1*		2.692.937		533
Gasoil España	kWh	715.822	0,24	171
Gasolina España	kWh	2.535	0,22	1
Gas Natural España	kWh	1.869.700	0,18	342
Gas Natural México	kWh	104.879	0,18	19
Alcance 2**		6.210.855		1,162
Electricidad España	kWh	4.776.905	0,15	732
Electricidad México	kWh	1.433.950	0,30	430
Total (Alcance 1 + Alcance 2)		8.903.792		1.695

*Fuente para las emisiones de alcance 1: <https://www.gov.uk/government/publications/greenhouse-gas-reporting-conversion-factors-2023>.

**Fuente para las emisiones de alcance 2: Carbon Footprint 2023

Biodiversidad

No se han identificado impactos de la actividad empresarial sobre la biodiversidad durante el ejercicio 2024.

5. Personal

Grupo Malasa es consciente de que su éxito radica en el talento de las personas que forman parte de cada una de las empresas del Grupo y por ello todas sus políticas internas deben de ir encaminadas a garantizar el cumplimiento de todos y cada uno de sus derechos, garantizando en todo momento la seguridad laboral y el cumplimiento estricto de sus derechos.

El Grupo contaba con un total de 850 empleados a 31/12/2024 en España. A continuación, se presenta el número de empleados desglosado por sexo, edad y categoría profesional de 2024 y 2023 en España:

España								
	CM	NM	MC	FM	MG	FC	ND	Total
Nº de empleados a 31/12/24 por sexo								
Mujeres	35	11	90	13	0	0	4	153
Hombres	314	124	54	183	0	8	14	699
Total	349	135	144	196	0	8	18	850
Nº de empleados a 31/12/24 por edad								
<30	42	5	63	33	0	2	2	100
31-50	211	88	75	136	0	3	10	504
>50	96	31	6	27	0	3	6	246
Total	349	135	144	196	0	6	18	850
Nº de empleados a 31/12/24 por categoría profesional								
Directivos y gerentes	0	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios	2	0	0	0	0	0	0	2
Técnicos	28	2	92	12	0	0	3	137
Empleados administrativos	13	6	52	1	0	0	2	74
Personal cualificado	285	122	0	164	0	8	11	590
Personal no cualificado	21	5	0	19	0	0	2	47
Total	349	135	144	196	0	8	18	850

España								
	CM	NM	MC	FM	MG	FC	ND	Total
Nº de empleados a 31/12/23 por sexo								
Mujeres	28	11	93	15	1	0	5	153
Hombres	282	110	32	175	0	6	17	622
Total	310	121	125	190	1	6	22	775
Nº de empleados a 31/12/23 por edad								
<30	30	5	59	27	0	1	1	123
31-50	194	85	58	136	1	2	14	490
>50	86	31	8	27	0	3	7	162
Total	310	121	125	190	1	6	22	775
Nº de empleados a 31/12/23 por categoría profesional								
Directivos y gerentes	1	0	0	0	0	0	0	1
Mandos intermedios	2	0	0	0	0	0	0	2
Técnicos	30	2	77	5	1	0	9	124
Empleados administrativos	16	9	46	9	0	0	3	83
Personal cualificado	247	109	1	154	0	6	10	527
Personal no cualificado	14	1	1	22	0	0	0	38
Total	310	121	125	190	1	6	22	775

Por otra parte, el Grupo Malasa contaba con un total de 230 empleados a 31/12/2024 en México. A continuación, se presenta el número de empleados desglosado por sexo, edad y categoría profesional de 2024 y 2023 en el país:

México			
	MALASA MEX	MEXAML	TOTAL
Nº de empleados a 31/12/24 por sexo			
Mujeres	36	32	68
Hombres	141	21	162
Total	177	53	230
Nº de empleados a 31/12/24 por edad			
<30	81	37	118
31-50	80	16	96
>50	16	0	16
Total	177	53	230
Nº de empleados a 31/12/24 por categoría profesional			
Directivos y gerentes	0	0	0
Mandos intermedios	0	0	0
Técnicos	18	38	56
Empleados administrativos	0	15	15
Personal cualificado	159	0	159
Personal no cualificado	0	0	0
Total	177	53	230

México			
	MALASA MEX	MEXAML	TOTAL
Nº de empleados a 31/12/23 por sexo			
Mujeres	19	24	43
Hombres	131	20	151
Total	150	44	194
Nº de empleados a 31/12/23 por edad			
<30	68	31	99
31-50	66	13	79
>50	16	0	16
Total	150	44	194
Nº de empleados a 31/12/23 por categoría profesional			
Directivos y gerentes	0	0	0
Mandos intermedios	0	0	0
Técnicos	14	31	45
Empleados administrativos	0	13	13
Personal cualificado	132	0	132
Personal no cualificado	4	0	4
Total	150	44	194

Durante el ejercicio 2024, el Grupo Malasa ha contado con un total de 1.080 empleados al cierre del año, de los cuales 850 pertenecen a España y 230 a México. Esto representa un incremento del 11,4 % respecto al ejercicio anterior, en el que se registraron 969 empleados.

Modalidades de contrato

A continuación, se presentan los contratos por modalidad y tipo de jornada en España, desglosados por género, edad y categoría profesional a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

España						
Nº de empleados a 31/12/24 por tipo de contrato, sexo y edad						
Sexo	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50	Total
Indefinido tiempo completo	595	121	105	462	149	716
Indefinido tiempo parcial	0	1	0	1	0	1
Temporal tiempo completo	104	29	42	71	20	133
Temporal tiempo parcial	0	0	0	0	0	0
Total	699	151	147	534	169	850

España						
Nº de empleados a 31/12/23 por tipo de contrato, sexo y edad						
Sexo	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50	Total
Indefinido tiempo completo	570	122	82	461	149	692
Indefinido tiempo parcial	3	0	1	0	2	3
Temporal tiempo completo	47	29	39	27	10	76
Temporal tiempo parcial	2	2	1	2	1	4
Total	622	153	123	490	162	775

España							
Nº de empleados a 31/12/24 por tipo de contrato y categoría profesional							
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado	Total
Indefinido tiempo completo	0	2	108	59	518	29	716
Indefinido tiempo parcial	0	0	1	0	0	0	1
Temporal tiempo completo	0	0	28	15	72	18	133
Temporal tiempo parcial	0	0	0	0	0	1	1
Total	0	2	137	74	590	48	850

España							
Nº de empleados a 31/12/23 por tipo de contrato y categoría profesional							
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado	Total
Indefinido tiempo completo	1	2	103	72	479	35	692
Indefinido tiempo parcial	0	0	0	1	2	0	3
Temporal tiempo completo	0	0	20	10	44	2	76
Temporal tiempo parcial	0	0	1	0	2	1	4
Total	1	2	124	83	527	38	775

Por otro lado, las siguientes tablas presentan los contratos por modalidad y tipo de jornada en México, desglosados por género, edad y categoría profesional a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

México						
Nº de empleados a 31/12/24 por tipo de contrato, sexo y edad						
Sexo	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50	Total
Indefinido tiempo completo	138	59	99	83	15	197
Temporal tiempo completo	24	9	19	13	1	33
Total	162	68	118	96	16	230

México						
Nº de empleados a 31/12/23 por tipo de contrato, sexo y edad						
Sexo	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50	Total
Indefinido tiempo completo	130	36	79	72	15	166
Temporal tiempo completo	21	7	20	7	1	28
Total	151	43	99	79	16	194

México							
Nº de empleados a 31/12/24 por tipo de contrato y categoría profesional							
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado	Total
Indefinido tiempo completo	0	0	51	14	132	0	197
Temporal tiempo completo	0	0	5	1	27	0	33
Total	0	0	56	15	159	0	230

México							
Nº de empleados a 31/12/23 por tipo de contrato y categoría profesional							
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado	Total
Indefinido tiempo completo	0	0	39	13	112	2	166
Temporal tiempo completo	0	0	6	0	20	2	28
Total	0	0	45	13	132	4	194

En 2024, al igual que en 2023, ha predominado el contrato indefinido a jornada completa, representando el 84,5 % del total de contratos. En comparación, en 2023 se registraron 969 contratos al cierre del ejercicio, de los cuales 858 correspondían a esta modalidad, lo que suponía un 88,5 % del total.

En referencia a los promedios de contratos durante todo el ejercicio 2024, no difieren significativamente con el total de empleados reportados al cierre del ejercicio.

Despidos

En total, el Grupo ha registrado 30 despidos en 2024, 10 más respecto al año anterior. A continuación, se presentan los despidos desglosados por país, sexo, edad y categoría profesional correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023:

Despidos España 2024		Despidos México 2024	
Nº despidos por sexo		Nº despidos por sexo	
Hombres	15	Hombres	7
Mujeres	7	Mujeres	1
Total	22	Total	8
Nº despidos por edad		Nº despidos por edad	
<30	6	<30	3
31-50	12	31-50	4
>50	4	>50	1
Total	22	Total	8
Nº despidos por categoría profesional		Nº despidos por categoría profesional	
Técnicos	5	Empleados administrativos	1
Empleados administrativos	2	Personal cualificado	7
Personal cualificado	14	Total	8
Personal no cualificado	1		
Total	22		

Despidos España 2023		Despidos México 2023	
Nº despidos por sexo		Nº despidos por sexo	
Hombres	12	Hombres	5
Mujeres	1	Mujeres	2
Total	13	Total	7
Nº despidos por edad		Nº despidos por edad	
<30	3	<30	1
31-50	8	31-50	5
>50	2	>50	1
Total	13	Total	7
Nº despidos por categoría profesional		Nº despidos por categoría profesional	
Técnicos	5	Empleados administrativos	2
Empleados administrativos	3	Personal cualificado	5
Personal cualificado	3	Total	7
Personal no cualificado	2		
Total	13		

En consonancia con el compromiso con la mejora continua, el Grupo ha implementado una Encuesta de Salida para obtener *feedback* de los empleados cuando dejan la empresa. Esta herramienta permite recoger opiniones y sugerencias, que son fundamentales para seguir mejorando las prácticas y el entorno laboral.

Remuneraciones y brecha salarial

Durante el 2021 se implantó una política de retribución flexible en 7 empresas del Grupo, que en 2024 ha permitido a los empleados destinar hasta un 30% de su salario bruto anual a servicios cotidianos (seguros médicos, guarderías, formación, restaurantes, transporte, etc.). Gracias a esta medida, los empleados obtienen un importante ahorro en estos servicios exentos de IRPF y maximizan su salario anual.

Para fomentar la transparencia y el cumplimiento, Grupo Malasa cuenta con una Política Retributiva en donde se identifican las normas que aplica la organización y se establecen planes de acción. También, cuentan con un Procedimiento de Dietas y Gastos de Desplazamiento en donde se definen los criterios generales relacionados a la gestión de los viajes profesionales.

El Grupo clasifica los conceptos retributivos en tres ejes: salario base, complementos salariales y conceptos extra-salariales, siguiendo las directrices oficiales. Además, se ha elaborado una tabla que relaciona los puestos de trabajo según el organigrama de la empresa con los puestos definidos en el convenio colectivo, considerando la valoración de cada puesto.

A continuación, se presentan las retribuciones medias correspondientes a lo ejercicios 2024 y 2023, desglosadas por género, grupo de edad y categoría profesional, junto con las brechas salariales por categoría profesional en España. Cabe destacar un incremento generalizado en las remuneraciones dentro de las distintas categorías analizadas.

España					
Remuneración media del ejercicio 2024 por sexo y edad					
Sexo y edad	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50
Remuneración media	24.820€	25.819€	23.483€	24.480€	25.028 €

Remuneración media del ejercicio 2024 por categoría profesional						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Remun. media categoría	*	*	30.333 €	22.285 €	23.233 €	21.030 €
Remun. media hombres	*	*	30.289€	23.079 €	24.028 €	21.030 €
Remun. media mujeres	*	*	30.376 €	21.492 €	22.438 €	21.030 €

Brecha salarial España 2024						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Brecha salarial	N/A	N/A	-0,003	-0,069	0,066	0,000

* El campo marcado con un asterisco (*) indica que en dicha categoría profesional existen menos de tres personas, por lo tanto, según la Ley Orgánica de Protección de datos, la revelación de este dato pudiera implicar una vulneración de los derechos de los trabajadores.

España					
Remuneración media del ejercicio 2023 por sexo y edad					
Sexo y edad	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50
Remuneración media	23.341€	22.002€	20.304€	23.462€	24.145€

Remuneración media del ejercicio 2023 por categoría profesional						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Remun. media categoría	*	60.000€	23.337€	20.766€	23.217€	21.045€
Remun. media hombres	*	60.000€	24.651€	20.808€	23.234€	21.328€
Remun. media mujeres	*	**	22.331€	20.749€	22.492€	20.242€

Brecha salarial España 2023						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Brecha salarial	N/A	N/A	0,094	0,003	0,032	0,051

* El campo marcado con un asterisco (*) indica que en dicha categoría profesional existen menos de tres personas, por lo tanto, según la Ley Orgánica de Protección de datos, la revelación de este dato pudiera implicar una vulneración de los derechos de los trabajadores.

**No hay mujeres conformando dicha categoría

Asimismo, en las siguientes tablas se presentan las retribuciones medias correspondientes a los ejercicios 2024 y 2023 en México, desglosadas por género, grupo de edad y categoría profesional, junto con las brechas salariales por categoría profesional. Cabe destacar que, para el ejercicio 2024, la brecha salarial en las remuneraciones de México alcanza el 42% para empleados administrativos y el 39% para personal cualificado. Esta diferencia se debe, principalmente, a que el grupo con mayor antigüedad –y, por tanto, con mayores niveles salariales– está compuesto mayoritariamente por hombres.

México					
Remuneración media del ejercicio 2024 por sexo y edad					
Sexo y edad	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50
Remuneración media	8.497 €	6.253€	6.557€	9.9194€	9.082€

Remuneración media del ejercicio 2024 por categoría profesional						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Remun. media categoría	*	*	9.380 €	9.206 €	6.304 €	*
Remun. media hombres	*	*	10.498 €	11.497 €	7.866 €	*
Remun. media mujeres	*	*	8.263 €	6.719 €	4.742 €	*

Brecha salarial México 2024						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Brecha salarial	N/A	N/A	0,213	0,425	0,397	N/A

El campo marcado con un asterisco () indica que en dicha categoría no hay trabajadores

México						
Remuneración media del ejercicio 2023 por sexo y edad						
Sexo y edad	Hombres	Mujeres	<30	31-50	>50	
Remuneración media	9.357€	8.693€	8.294€	10.172€	9.642€	
Remuneración media del ejercicio 2023 por categoría profesional						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Remun. media categoría	N/A**	N/A**	10.885€	10.718€	8.812€	6.947€
Remun. media hombres	N/A**	N/A**	12.079€	10.648€	8.975€	6.954€
Remun. media mujeres	N/A**	N/A**	9.222€	9.616€	7.642€	*

Brecha salarial México 2023						
Categoría profesional	Directivos y gerentes	Mandos intermedios	Técnicos	Empleados administrativos	Personal cualificado	Personal no cualificado
Brecha salarial	N/A	N/A	0,237	0,097	0,149	N/A

* El campo marcado con un asterisco (*) indica que en dicha categoría profesional existen menos de tres mujeres, por lo tanto, según la Ley Orgánica de Protección de datos, la revelación de este dato pudiera implicar una vulneración de los derechos de los trabajadores.

**No hay trabajadores en las categorías de directores y gerentes, mandos intermedios y personal no cualificado.

Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante Directa han percibido retribuciones por importe de 641 miles de euros (746 mil euros durante el ejercicio 2023). Al 31 de diciembre de 2024 no hay personal de alta dirección en la plantilla de la Sociedad Dominante. Las funciones de alta dirección son desempeñadas por determinados miembros del Consejo de Administración.

Desconexión laboral, conciliación, organización del trabajo y absentismo

Para fomentar la transparencia entre el Grupo y sus empleados, se dispone de documentos detallados que explican las medidas de conciliación. Estos documentos, accesibles para todos los empleados, especifican las normativas sobre vacaciones, días festivos, horas extraordinarias y otros aspectos relevantes.

En cuanto a la conciliación laboral, las empresas que componen el Grupo se ajustan a las normas vigentes del territorio donde operan, siendo la jornada laboral más extendida la de 40 horas semanales de lunes a viernes.



Además, el Grupo cuenta con una normativa general de horario flexible de entrada y salida, cumpliendo con las horas establecidas. Cada departamento puede organizarse y cubrir durante más tiempo la jornada laboral, incrementándose esta flexibilidad en el año 2024 con la consolidación de la jornada flexible en periodo estival. Durante más de 3 meses, el personal pudo optar por el horario continuado de mañana o tarde para mejorar la conciliación de su vida familiar y laboral. En términos generales, no existen turnos de trabajo establecidos para todo el personal de oficina.

En 2023 se implementó un horario flexible en verano en donde se han presentado varias opciones, como turnos rotativos, un sistema de tres tardes libres o alternativas propuestas por los propios trabajadores, siempre que se mantengan cubiertas las necesidades de la empresa y la carga de trabajo.

Adicionalmente, a todos aquellos trabajadores considerados de riesgo se les facilita el desempeño de su trabajo de manera telemática. Este sistema de rotación y teletrabajo ha resultado ser operativo durante la pandemia y se ha mantenido siempre a petición del trabajador y/o por circunstancias vinculadas a la postpandemia, con resultados óptimos.

Con respecto al personal de producción, se establecen turnos de trabajo ajustados a las necesidades productivas de cada centro.

Para el año 2024, el Grupo ha desarrollado una Política de disfrute de vacaciones que busca garantizar el descanso adecuado de sus empleados y promover una mejor conciliación entre su vida laboral y personal.

En 2024, se han registrado un total de 43.509 horas de absentismo, de las cuales 15.879 horas corresponden a España y 27.630 a México. En comparación, en 2023 se reportaron 35.560 horas. Esto representa un incremento del 22,4 % en el volumen de horas de absentismo en 2024 respecto al año anterior.

Salud y seguridad laboral

Con respecto a la seguridad laboral y siniestralidad Grupo Malasa mantiene su compromiso y obligación para con todos sus empleados para mantener un entorno de trabajo seguro y saludable. En esta misma línea, el Grupo considera que un trabajo satisfactorio tiene que ser en primer lugar un trabajador seguro, por lo que enfoca sus esfuerzos en la reducción de los índices de siniestralidad.

Para ello el Grupo tiene un departamento dedicado a la prevención y seguridad laboral compuesta a fecha cierre de este informe por 7 personas cuyo objetivo es asegurar la seguridad y establecer medidas para que el trabajador desempeñe sus funciones en un ambiente seguro y saludable. Como resultado de la constitución del Servicio de Prevención Propia en 2023, Comercial Malasa dispone en 2024 de la certificación conforme a la norma ISO 45001. El Grupo considera como objetivo prioritario e innegociable la seguridad en el trabajo de todos sus empleados.

Durante el 2024, se han declarado un total de 73 accidentes laborales con baja, 7 menos que en 2023; incluyendo los accidentes en España y México. Los datos de accidentalidad en 2024 suponen una mejora del índice de gravedad con respecto al año anterior. Asimismo, al igual que en 2023, durante 2024 se han declarado dos procesos de enfermedad profesional, las cuales corresponden a dos hombres.



A continuación, se presentan los datos de accidentalidad desglosados por país:

España	
Accidentes de trabajo 2024	
	Total
Número de accidentes de trabajo con baja en el puesto de trabajo	66
Número de accidentes de trabajo sin baja en el puesto de trabajo	29
Número de accidentes de trabajo con baja in itinere	10
Número de accidentes de trabajo sin baja in itinere	2
Índice de frecuencia (I.F)*	80,26
Índice de gravedad (I.G)	2,02
Total horas trabajadas	1.183.601
Jornadas perdidas	2.393
Accidentes de trabajo 2023	
	Total
Número de accidentes de trabajo con baja en el puesto de trabajo	73
Número de accidentes de trabajo sin baja en el puesto de trabajo	47
Número de accidentes de trabajo con baja in itinere	1
Número de accidentes de trabajo sin baja in itinere	2
Índice de frecuencia (I.F)*	51,53
Índice de gravedad (I.G)	2,07
Total horas trabajadas	1.416.778
Jornadas perdidas	2.931
México	
Accidentes de trabajo 2024	
	Total
Número de accidentes de trabajo con baja en el puesto de trabajo	7
Índice de frecuencia (I.F)*	0,02
Índice de gravedad (I.G)	0,36
Total horas trabajadas	339.420
Jornadas perdidas	123
Accidentes de trabajo 2023	
	Total
Número de accidentes de trabajo con baja en el puesto de trabajo	7
Índice de frecuencia (I.F)*	12,80
Índice de gravedad (I.G)	0,33
Total horas trabajadas	546.750
Jornadas perdidas	183

En el 2024 se impartieron diferentes cursos de formación en materia de prevención de riesgos laborales, así como de seguridad.

Adicionalmente, y relacionado con la salud del empleado, la empresa pone a disposición del empleado un seguro privado, negociado por el Grupo Malasa, y con ventajas y condiciones preferenciales para sus trabajadores.

Durante el año 2024, hemos recibido una notable retroalimentación por parte de los empleados de taller, después de implementar las medidas técnicas de aislamiento de focos emisores de ruido y la mejora de las condiciones lumínicas.

Al igual que con el estudio psicosocial, durante el 2024 hemos podido observar, valorar y medir con datos óptimos el impacto que el entorno de trabajo ha tenido sobre la salud del empleado.

El Grupo Malasa cuenta con un Acuerdo de Confidencialidad que detalla normativas relacionadas con la seguridad de la información y la privacidad, así como con un Acuerdo de Autorización de publicación de imágenes. Además, se ha informado a los empleados sobre la videovigilancia y la gestión y grabación de imágenes, asegurando un correcto entendimiento por parte de los trabajadores. Estas medidas demuestran el compromiso del Grupo con la protección de la privacidad y la seguridad de la información de sus empleados, clientes y socios comerciales.

Formación

Grupo Malasa ha desarrollado un Plan Formativo anual que busca mejorar la calidad y satisfacción de los clientes, dotar a los departamentos de conocimientos y herramientas necesarias para la digitalización de las áreas, adaptarse a los nuevos tiempos reforzando las habilidades de los mandos intermedios del área de producción, fomentar la promoción interna y adecuar correctamente los perfiles a los puestos a través de itinerarios formativos. Las necesidades formativas se han identificado valorando la situación actual de la compañía, sus objetivos a corto y medio plazo, y mediante reuniones con los mandos intermedios.

Los trabajadores están obligados a realizar las acciones formativas que la empresa imparta durante su jornada laboral. En caso de que la formación se realice fuera de la jornada y el trabajador acepte voluntariamente, el tiempo será compensado con descanso posterior.

Durante el ejercicio 2024 se han impartido un total de 6.753 horas de formación, lo que supone un incremento del 41,3 % respecto a las 4.780,5 horas registradas en el año anterior. Este aumento obedece a utilización de los créditos disponibles para el plan de formación. Las acciones formativas han abarcado, entre otras materias, Igualdad y Acoso, Compliance, gestión de emergencias y evaluación, así como seguridad.

A continuación se detallan las horas de formación en 2024 y 2023, desglosadas por país y categoría profesional:

España	
Número de horas de formación por categoría profesional 2024	
Mandos intermedios	127
Técnicos	1.751
Empleados administrativos	1.401
Personal cualificado	1.999
Personal no cualificado	227
Total	5.505
Número de horas de formación por categoría profesional 2023	
Directivos y gerentes	15
Mandos intermedios	30
Técnicos	1.480
Empleados administrativos	1.478
Personal cualificado	1.070
Personal no cualificado	115
Total	4.188

México	
Número de horas de formación por categoría profesional 2024	
Técnicos	120
Personal cualificado	1.128
Total	1.248

Número de horas de formación por categoría profesional 2023	
Técnicos	66
Personal cualificado	526,5
Total	592,5

Igualdad, diversidad y discapacidad

Está en el compromiso innegociable de cada una de las empresas que componen el Grupo la no discriminación de personas por su credo, sexo, convicción política, estado civil, raza y/o afiliación sindical; urgiendo a cada uno de sus empleados a denunciar cualquier tipo de comportamiento que al respecto pudieran observar.

Desde su constitución en el 2019 a fecha de emisión de este informe, no se ha reportado ningún caso al órgano en materia de discriminación laboral, ya sea por sexo, raza o religión.

El Grupo cuenta con un Plan de Igualdad Protocolo de Prevención y Actuación Acoso Moral, Sexual o por Razón de Sexo, el cual persigue prevenir y erradicar las situaciones discriminatorias constitutivas de acoso.

Grupo Malasa cuenta con diversas medidas para promover la igualdad de trato y las oportunidades para todos sus empleados.

Personas con discapacidad

La dirección del Grupo mantiene firme su compromiso con la diversidad y la inclusión de personas con discapacidad. En 2024, se ha producido un incremento del 21,4 % en la contratación de personal con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, alcanzando un total de 17 empleados frente a los 14 registrados en el ejercicio anterior, todos ellos en la categoría de personal cualificado. Cabe destacar que las instalaciones de la empresa están libres de barreras arquitectónicas, por lo que no se requieren medidas adicionales para garantizar la accesibilidad universal.

A continuación, se presentan los empleados con discapacidad desglosados por país y categoría profesional:

España		
Personas trabajadoras con discapacidad 2024		
Hombres	Mujeres	Total
15	2	17
Personas trabajadoras con discapacidad 2023		
Hombres	Mujeres	Total
13	1	14

Cabe destacar que durante el 2024 las empresas de México no han contado con personal con discapacidad.

Plan de Igualdad

Grupo Malasa ha demostrado su compromiso con la igualdad de género al implantar un Plan de Igualdad en todas las empresas del Grupo. Este proceso comenzó en 2019 y se completó en 2024, año en el que también se llevó a cabo una revisión de los planes existentes y se adaptaron en materia de acoso.

El objetivo de la implantación de este Plan de Igualdad es:

- Promover igualdad de trato y oportunidades entre hombre y mujer

- Implantar medidas de conciliación laboral y familiar
- A igualdad de méritos, conocimientos y capacidad se pretender buscar la paridad.
- Establecer un protocolo de actuación ante casos de violencia de genero.
- Evitar comportamientos y lenguaje sexistas.

Para garantizar el cumplimiento de estos objetivos, se ha constituido un órgano de seguimiento y control, compuesto por cuatro personas (dos mujeres y dos hombres), que se reúne con una periodicidad mínima semestral. Este órgano se encarga de evaluar el progreso y la efectividad del Plan de Igualdad.

Un elemento clave del Plan es el protocolo para la prevención del acoso sexual. En este sentido, se han impartido formaciones en materia de género y se ha puesto a disposición de todo el personal un manual de lenguaje no sexista, así como el contenido del protocolo, que condena de manera contundente cualquier conducta que pueda ser considerada molesta y constitutiva de acoso.

El Grupo Malasa y las empresas que lo integran muestran su rechazo absoluto y tolerancia cero hacia este tipo de conductas y comportamientos, reafirmando su compromiso con la creación de un entorno laboral seguro, respetuoso e igualitario para todos sus empleados.

6. Respeto de los Derechos Humanos - Pacto Mundial

Grupo Malasa manifiesta su total rechazo y reprobación al trabajo infantil, al trabajo forzoso y al trabajo realizado en condiciones penosas, extremas, infrahumanas o degradantes.

Este compromiso interno de la empresa es extensible y exigible a todos nuestros proveedores y eslabones de nuestra cadena de suministro.

El personal de compras del Grupo mantiene el compromiso de vigilar que sus proveedores respeten los derechos humanos; un proveedor que no respete los derechos humanos no puede ser proveedor del Grupo.

El Grupo, consciente de la importancia de estos valores, se adhirió en diciembre 2014, al Pacto Mundial, apoyando los diez principios referentes a los derechos humanos, derechos laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.

El Grupo y cada una de las empresas que lo componen han de regirse por 2 principios básicos de derechos humanos:

1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de derechos humanos fundamentales, reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.
2. Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

El Grupo apoya y respeta los derechos humanos tanto los recogidos en la declaración de derechos humanos como los desarrollados en la normativa y legislación que le es aplicable (ley de igualdad, ley de prevención de riesgos laborales, legislación laboral, estatuto de los trabajadores, convenio colectivo, entre otros).

El Grupo cuenta con un Código de Conducta de Fabricantes y Proveedores (Grupo Inditex), en el cual se detallan normativas relacionadas a la prohibición de trabajo forzado e infantil, prohibición del abuso y seguridad e higiene, entre otros.

El Grupo cumple con las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Durante 2024 se ha registrado una denuncia anónima a través del Canal de Denuncias, relacionada con posibles vulneraciones de los Derechos Humanos. En contraste, durante el ejercicio 2023 no se reportaron denuncias de este tipo.

7. Lucha contra la corrupción, extorsión y soborno

El Grupo trabaja activamente para prevenir y eliminar cualquier acto de extorsión, soborno o cualquier otra actividad corruptiva. En línea con el principio 10 del Pacto Mundial, las empresas del Grupo se comprometen a luchar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

Como parte de este compromiso, se ha impartido formación a los empleados en materia de RSE y, dentro del Plan de Compliance instaurado en 2019, se ha continuado con la capacitación pertinente a todos los trabajadores en materia de corrupción, instaurando políticas y procedimientos de comunicación al respecto. El Grupo cuenta con una Política de Anticorrupción y un Código Ético que establecen los principios y normas de conducta que deben seguir todos los empleados, directivos y terceros que se relacionen con la organización, con el fin de promover una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento legal en todas las actividades del Grupo.

En 2019, el Grupo implantó un sistema de compliance con el objetivo de dotar a la empresa de medidas y herramientas para garantizar que las decisiones y políticas cumplan rigurosamente con todas las leyes vigentes. Se han impartido cursos de formación a los empleados respecto al objeto del compliance, los delitos penales que pretende prevenir y las medidas preventivas instauradas.

Se ha constituido un órgano de compliance y se ha nombrado un Compliance Officer responsable de implementar, supervisar y mantener actualizado el programa de cumplimiento. Además, se han puesto a disposición de los empleados canales de denuncias confidenciales para comunicar cualquier conducta irregular relacionada con incumplimientos o vulneraciones del Código de Ética, Conducta y Cumplimiento Normativo.

La empresa cuenta con un procedimiento de compras que requiere la presentación de 3 ofertas para todas las adquisiciones o contrataciones superiores a 100.000 euros, las cuales deben ser valoradas por la dirección de compras, operaciones y financiera. Las empresas del Grupo no operan en paraísos fiscales ni han tenido relaciones comerciales con entidades con sede en paraísos fiscales, de acuerdo con el listado oficial proporcionado por la UE.

El Grupo no participa ni tolera actos de blanqueo de capitales, por el cual fondos originalmente obtenidos a través de actos delictivos se les da la apariencia de proceder de fuentes legítimas y legales. Este aspecto está cubierto dentro del Plan de Compliance. Asimismo, el Grupo no tolera ni participa en la financiación del terrorismo y actividades relacionadas, repudiando y rechazando ambas conductas. Además, la empresa no realiza aportaciones financieras ni de ningún tipo a partidos políticos ni a otro tipo de instituciones relacionadas.

A 31 de diciembre de 2024, las empresas del Grupo no recibieron denuncia alguna mediante los canales de denuncias habilitados. Tampoco se han reportado ni denunciado incidentes de corrupción, ya sea por parte de las autoridades locales o del órgano de compliance del Grupo.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

El Grupo durante el ejercicio 2024 no ha realizado aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.

8. Sociedad

Compromiso con el desarrollo sostenible

Las actividades industriales del Grupo Malasa tienen un impacto significativo en el medio ambiente y la sociedad. Por ello, nos comprometemos a operar de manera sostenible y responsable, adoptando prácticas que contribuyan a la protección y mejora del medio ambiente, al tiempo que promovemos el bienestar de nuestras comunidades y empleados. Este compromiso es fundamental para nuestra visión y valores corporativos, y está alineado con normativas nacionales e internacionales sobre sostenibilidad.

El Grupo se basa en principios de sostenibilidad, los cuales son:

- **Cumplimiento Normativo:** Nos comprometemos a cumplir con todas las leyes y regulaciones ambientales aplicables, incluyendo la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, la Ley de Cambio Climático y Transición Energética de España, y los estándares internacionales como el Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU.
- **Gestión de Recursos:** Utilizaremos los recursos naturales de manera eficiente, buscando siempre reducir el consumo de agua y energía. Implementaremos políticas de economía circular, promoviendo la reducción, reutilización y reciclaje de materiales.
- **Innovación y Mejora Continua:** Fomentaremos la innovación y la adopción de tecnologías limpias y eficientes. Nos comprometemos a mejorar continuamente nuestro desempeño ambiental a través de la investigación y el desarrollo.
- **Responsabilidad Social:** Mejoraremos la calidad de vida de nuestras comunidades locales mediante programas de desarrollo social y educación ambiental. Mantendremos prácticas comerciales éticas y justas.
- **Transparencia y Comunicación:** Mantendremos una comunicación abierta y transparente con todas nuestras partes interesadas. Informaremos regularmente sobre nuestro desempeño en sostenibilidad y nuestros esfuerzos de mejora continua.

Dentro del compromiso con la sostenibilidad el Grupo ha desarrollado un conjunto de acciones y estrategias enfocadas a garantizar los principios de la sostenibilidad, así como cuenta con indicadores clave de desempeño (KPI) para evaluar el progreso en sostenibilidad y elaborar informes periodicos que permiten mantener a las partes interesadas sobre los avances en dicha materia.

Proveedores

El Grupo impulsa e incentiva el aprovisionamiento de materias primas y servicios dentro del mercado nacional, tanto por razones medioambientales, como por razones sociales.

En este sentido, más del 89% de las compras se realizan a proveedores nacionales, lo que contribuye a generar valor y riqueza dentro del territorio nacional, al mismo tiempo que contribuye a mejorar el medioambiente.

Grupo Malasa cuenta con un Procedimiento de Compras y Evaluación de Proveedores, en donde se define el sistema empleado por el Grupo para la contratación de bienes y servicios, asegurando las aptitudes de los proveedores. Asimismo, se describe el sistema empleado para la verificación de productos comprados.

El Procedimiento integra aspectos sociales, de igualdad de género, medioambientales y de responsabilidad social corporativa. En este sentido, la empresa evalúa y selecciona a sus proveedores y subcontratistas considerando no solo criterios económicos, sino también su desempeño en materia de responsabilidad social y ambiental.

Para ello, se han establecido requisitos específicos que los proveedores deben cumplir según su actividad, como el envío de certificados de gestión ambiental, fichas de seguridad de productos químicos y declaraciones de conformidad de equipos de protección individual. Además, se llevan a cabo auditorías y seguimientos periódicos para verificar el cumplimiento de estos requisitos y evaluar el desempeño de los proveedores.

Los resultados de estas supervisiones se registran en el formato F-14-02 y se tratan durante la revisión del sistema por la dirección. De esta manera, Grupo Malasa promueve prácticas responsables en toda su cadena de suministro, contribuyendo a la sostenibilidad y al desarrollo de una sociedad más justa e igualitaria.

Además, para los proveedores de madera, el Grupo exige la acreditación mediante certificación PEFC con sus variantes, certificación FSC con sus variantes o, en caso de que el proveedor no cuente con ninguna de las dos certificaciones anteriores, se requiere la acreditación de certificación de origen, lo que garantiza que la madera utilizada por Grupo Malasa proviene de fuentes sostenibles y gestionadas de manera responsable.

Cientes

El Grupo y cada una de las empresas que forman parte del mismo consideran a todos sus clientes, desde los de mayor volumen de facturación, hasta el último, su razón de ser. Todos los esfuerzos y dedicación de la plantilla de cada una de las empresas está enfocada a dar a todos sus clientes un producto de calidad, con el mejor servicio, y con la mayor agilidad.

Adicionalmente, para garantizar la privacidad de toda la información de sus clientes, el Grupo tiene contratada con una consultoría externa la gestión y protección de datos, y en conformidad con Ley orgánica de protección de datos.

En 2024, Grupo Malasa no ha recibido quejas ni reclamaciones por parte de los clientes y usuarios.

9. Información fiscal

Fontelixelas, S.L. y Sociedades Dependientes prestan especial atención al cumplimiento de sus obligaciones tributarias que resulten de la normativa aplicable. De esta manera, el resultado consolidado antes de impuestos correspondiente al ejercicio 2024 ha sido de 29.918.000 euros.

Por otro lado, el impuesto sobre beneficios devengado durante el ejercicio 2024 ha sido de 2.701.000 euros.

Subvenciones

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 446.000 euros a 31 de diciembre de 2024 y el Grupo no ha recibido subvenciones en el ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 el Grupo no dispone de inmovilizado material afecto a garantías. El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

10.Anexo 1: Referencias a la Ley 11/2018 incluidos en el EINF

El presente EINF se ha elaborado tomando como criterios los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad. Asimismo, se ha tomado de referencia los Estándares GRI (2021) de manera selectiva, por lo que el informe no constituye un informe de conformidad con GRI. Los estándares utilizados se detallan debajo de la tabla de referencias.

Para la elaboración de este informe y la selección de los contenidos relevantes se ha realizado previamente un análisis de materialidad para determinar a partir de los contenidos requeridos por la citada Ley, qué contenidos corresponde incluir detalladamente y aquellos para los que por la falta de sistemas de información adecuados o por la baja relevancia de estos en el negocio de la Compañía se incluye una explicación de los motivos de su omisión.

Contenidos	Página / Referencia
Contenidos básicos	
Descripción del modelo de negocio	5 - 7
Marcos utilizados	2, 36
Riesgos relacionados con las cuestiones del EINF	10 - 11
Medio Ambiente	
Información detallada	12
Contaminación	17
Economía circular y prevención y gestión de residuos	14 - 15
Uso Sostenible de Recursos: Agua	12
Uso Sostenible de Recursos: Materiales	12 - 14
Uso Sostenible de Recursos: Energía	15 - 17
Uso Sostenible de Recursos: Eficiencia energética	15 - 17
Cambio Climático: Emisiones de GEI	17 – 18
Cambio Climático: Adaptación	17
Cambio Climático: Metas de emisiones GEI	17 - 18
Protección de la biodiversidad: Medidas	18
Protección de la biodiversidad: Impactos	18
Social y Laboral	
Empleo: Número de empleados	19 - 20
Empleo: Modalidades contratos de trabajo	21 - 23
Empleo: Número de despidos	23 - 24
Empleo: Remuneraciones	24 - 26
Empleo: Brecha salarial	24 - 26
Empleo : Remuneración de consejeros y directivos	27
Empleo: Desconexión laboral	27
Empleo: Discapacidad	31
Organización del trabajo	27
Organización del trabajo: Absentismo	27
Organización del trabajo: Conciliación	27
Salud y Seguridad: Condiciones	28
Salud y seguridad: Accidentes y enfermedades	29
Relaciones trabajador-empresa	27

Contenidos	Página / Referencia
Contenidos básicos	
Formación	30
Igualdad	31 - 32
Sociedad	
Compromisos con el desarrollo sostenible	34
Subcontratación y proveedores	34 - 35
Consumidores: Salud y seguridad	35
Consumidores: Reclamos	35
Información fiscal	35
Derechos Humanos	
Due diligence de Derechos Humanos	32
Riesgos y medidas	32
Libertad de asociación y negociación colectiva	32
Discriminación en el empleo	32
Trabajo forzoso o infantil	32
Prevención de la Corrupción	
Prevención de corrupción y soborno	33
Prevención de blanqueo de capitales	33
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	33

Este material hace referencia a Contenidos parciales de los siguientes estándares GRI en su versión más actualizada:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 205: Lucha contra la corrupción | 404: Formación y educación |
| 301: Materiales | 405: Diversidad e igualdad |
| 302: Energía | 406: No discriminación |
| 303: Agua y efluentes | 407: Libertad de asociación y negociación colectiva |
| 304: Biodiversidad | 408: Trabajo infantil |
| 305: Emisiones | 409: Trabajo forzoso u obligatorio |
| 306: Residuos | 412: Evaluación de los derechos humanos |
| 401: Empleo | 413: Comunidades locales |
| 402: Relación trabajador-empresa | 414: Evaluación social de los proveedores |
| 403: Salud y seguridad en el trabajo | |

FONTELIXELAS S.L.

ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
2024